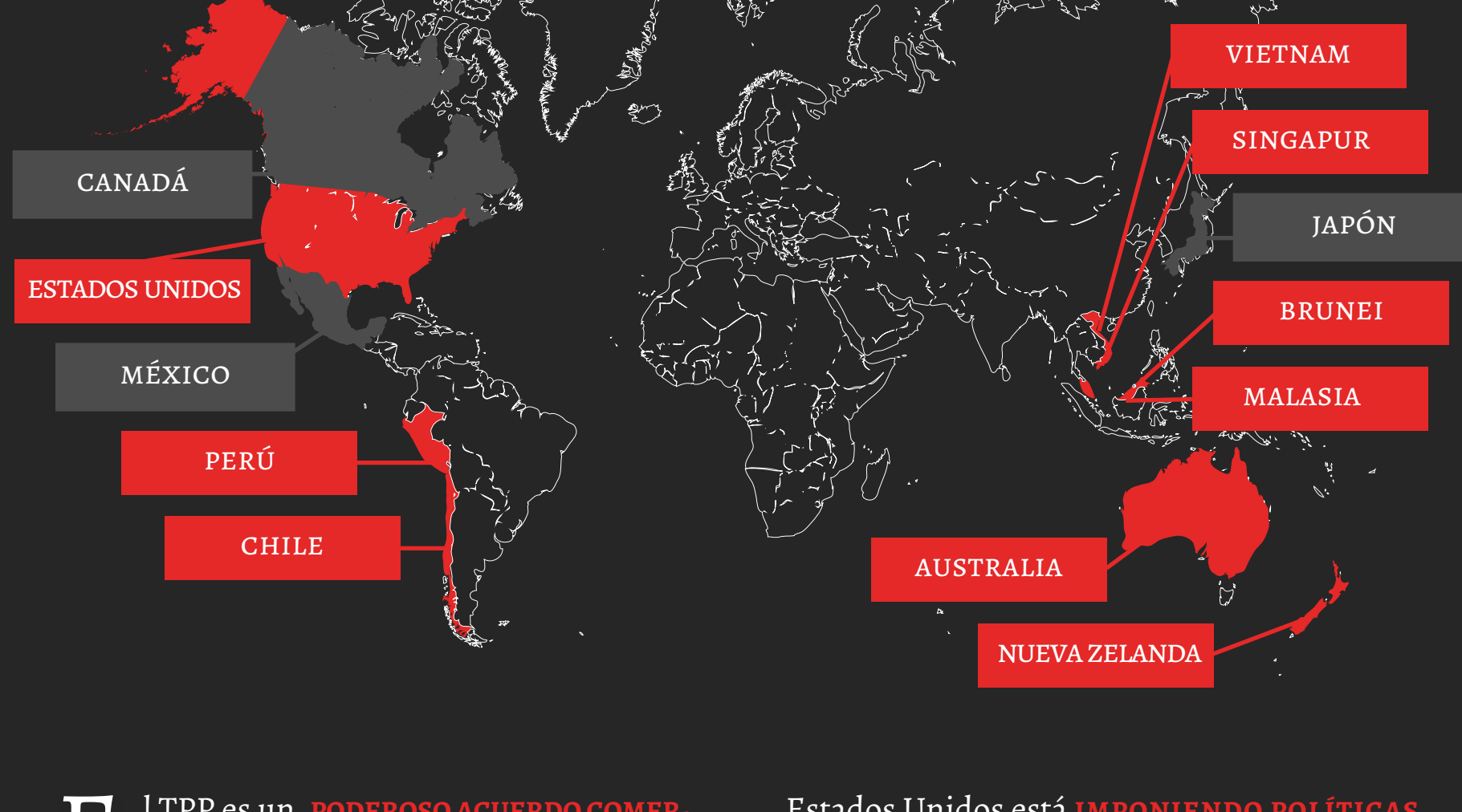


QUÉ ES EL

TPP



El TPP es un **PODEROSO ACUERDO COMERCIAL** que está siendo **NEGOCIADO EN SECRETO** entre nueve países: Estados Unidos, Australia, Perú, Malaysia, Vietnam, Nueva Zelanda, Chile, Singapur, y Brunei. México, Canadá, y Japón están en proceso de unirse.

Estados Unidos está **IMPONIENDO POLÍTICAS SIMILARES A LAS DE SOPA Y PIPA AL RESTO DEL MUNDO**, obligándolos a sacrificar la libertad de expresión y la privacidad a cambio de acceso a mercados de materias primas (como tabaco y textiles).

DOS PROBLEMAS:

1 HOLLYWOOD

El capítulo filtrado sobre propiedad intelectual muestra cómo grandes capitales de Hollywood y *lobbistas* están presionando para restricciones en materia de propiedad intelectual que afectarían **LA LIBRE EXPRESIÓN, INNOVACIÓN, PRIVACIDAD Y LOS DERECHOS EN ENTORNOS DIGITALES**

2

EL PÚBLICO ESTÁ FUERA DE LAS NEGOCIACIONES. Las reuniones se llevan a cabo a puertas cerradas y el texto es guardado en secreto. No hay discusión pública ni participación del Congreso.



LA LEY SOBRE EL DERECHO DE AUTOR EN ESTADOS UNIDOS TIENE SERIOS PROBLEMAS, PERO TIENE ALGUNOS ELEMENTOS DE EQUILIBRIO QUE LA MEJORAN:

- * Usos permitidos para proteger la libre expresión como **PARODIAS, SÁTIRAS Y COMENTARIOS**. Los usos permitidos también son esenciales para mostrar imágenes y extractos de textos, permitiéndole a las personas encontrar información en línea.
- * Excepciones legales expresas, como permitir a profesores usar obras protegidas por derechos de autor en salones de clase copias para bibliotecas y archivos.
- * Las cortes y jueces de Estados Unidos han sostenido que en ciertos casos es posible realizar copias temporales de obras sin permiso previo, facilitando una función crucial para los artefactos que usan Internet.



Pero con el TPP, Estados Unidos está tratando de exportar las peores partes de sus leyes de propiedad intelectual sin traer ninguna de estas protecciones.

SI EL TPP SE APRUEBA, SERÁ MUCHO MÁS DIFÍCIL ARREGLAR LOS PROBLEMAS EXISTENTES EN LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR



- * Por ejemplo, actualmente quienes **ROMPEN LOS "CANDADOS DIGITALES"** del software pueden ser procesados penalmente por eludir las medidas tecnológicas efectivas para acceder a contenidos, incluso para usos legales.

Estamos trabajando para arreglar algunos de los problemas que esta ley genera –**POR EJEMPLO, PARA QUE SIGA SIENDO LEGAL LIBERAR UN TELÉFONO**– pero aún tenemos un largo camino por recorrer (como añadir protecciones para personas ciegas que usan tecnología especial para acceder a contenidos)

- * El TPP incluirá similares restricciones a la elusión de medidas tecnológicas que harán más difícil arreglar la ley sobre derechos de autor en Estados Unidos.
- * La Cámara de Comercio de Estados Unidos y otros pares interesadas están presionando para una aprobación rápida que **ATARÁ DE MANOS AL CONGRESO PARA DEBATIR O MODIFICAR EL TEXTO DEL ACUERDO** tras haber sido redactado a puertas cerradas.



El TPP dificultará la innovación en todo el mundo —dejando sin piso a los países en desarrollo.

PAÍSES EN DESARROLLO



LOS PAÍSES TENDRÁN QUE PAGAR MAYORES REGALÍAS Y COSTOS por cumplir estas nuevas y más restrictivas obligaciones legales. Esto será aún más difícil para los países en desarrollo que ya carecen de recursos para sus necesidades domésticas.



HOLLYWOOD

INDUSTRIA FARMACÉUTICA

LOBBISTAS

CONSECUENCIAS CIVILES Y PENALES

LOS TITULARES DE DERECHOS DE AUTOR PUEDE SOLICITAR TU NOMBRE DE DOMINIO o pedir que embarguen tu computadora si es que determinan que está involucrada con actividad infractora—ya sea que hayas participado o no. Incluso puedes ir a la cárcel. **DEMANDAS POR INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR BAJO EL TPP RESTRINGEN TUS LIBERTADES PERSONALES, ECONÓMICAS Y DE PROPIEDAD.**

DEBILITANDO EL DOMINIO PÚBLICO

Actualmente, acuerdos internacionales permiten que las obras pasen a dominio público no menos de 50 años después de la muerte de su creador. Esto ya es ridículo.

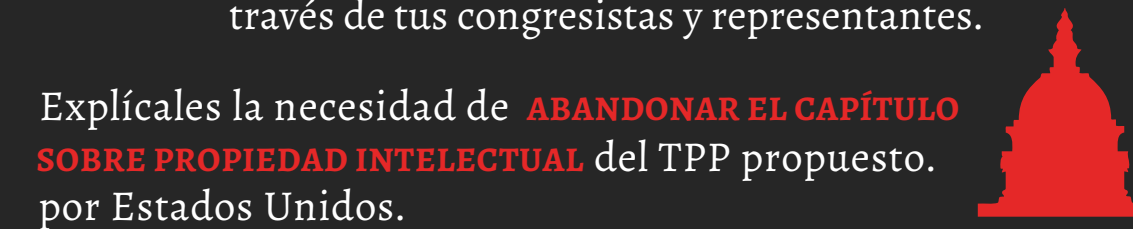
El TPP llevará esto **INCLUSIVO** más allá— **IMPIDIENDO QUE OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR PASEN AL DOMINIO PÚBLICO EN UN PLAZO MENOR A 70 AÑOS DESPUÉS DE LA MUERTE DE SU AUTOR.**



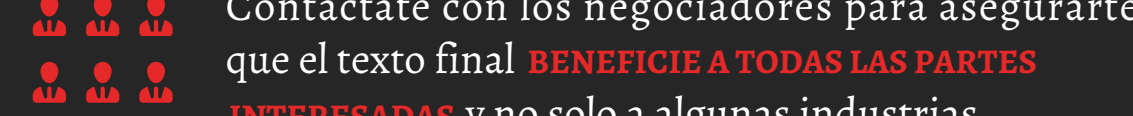
QUÉ PUEDES HACER

- * Si vives en Chile o Perú, infórmate sobre cuál es la posición de la delegación de tu país y solicita **MAYOR TRANSPARENCIA** sobre las negociaciones a través de tus congresistas y representantes.

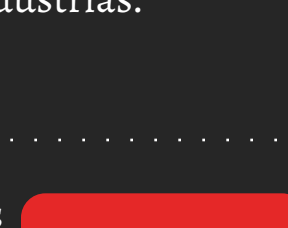
Explícales la necesidad de **ABANDONAR EL CAPÍTULO SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL** del TPP propuesto. por Estados Unidos.



- * Contáctate con los negociadores para asegurarte que el texto final **BENEFICIE A TODAS LAS PARTES INTERESADAS** y no solo a algunas industrias.



Pasa la voz—habla con tus amigos, familiares y compañeros sobre el TPP. Muéstrales cómo pueden a sus representantes.



Para mayor información e ideas sobre qué hacer visita:

WWW.EFF.ORG/ISSUES/TPP

Diseñado por:
LUMIN CONSULTING
(LuminConsulting.com)

Traducido y adaptado por:
hiperderecho

